

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático

Grupo de Trabajo de Cooperación en el Largo Plazo

Visión Compartida. Elementos Básicos

Ecuador, a nombre de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay

Una Visión Compartida

- Plataforma de acuerdos de **cooperación** para la plena implementación de la Convención y de su objetivo último.
- Se inscribe bajo el régimen internacional vigente sobre CC.
- Integra todos los elementos del Plan de Acción de Bali.

Una Visión Compartida

- Reafirma las provisiones y principios de la Convención, p/e
 - Responsabilidades comunes pero diferenciadas
 - Clara distinción de intensidad y naturaleza jurídica entre las contribuciones de los países desarrollados y en desarrollo.
- Integra plenamente el desarrollo sostenible de las Partes

Un Acuerdo de Cooperación sobre la Visión Compartida ...

- Reconoce la voluntad de todas las Partes, según sus responsabilidades, capacidades y compromisos respectivos, de aumentar sus esfuerzos
- Prioriza además la reducción de la vulnerabilidad y el fortalecimiento de la capacidad de adaptación de los países en desarrollo:
 - Considerando las dimensiones/repercusiones sociales y económicas de los países y de las poblaciones mas vulnerables.

Un Acuerdo de Cooperación sobre la Visión Compartida ...

- Reitera la responsabilidad histórica de los países desarrollados, y
- Como consecuencia su obligación:
 - Liderar la mitigación del cambio climático
 - Para lograr la ampliada participación de los países en desarrollo, asegurar financiamiento, transferencia y desarrollo de tecnología efectivos de acuerdo al Artículo 4.7.

Un Acuerdo sobre una meta global ...

- Orienta el esfuerzo global para asegurar el objetivo último de la Convención
- Implica mayores compromisos de mitigación de los países desarrollados
 - En base de sus emisiones históricas y actuales
 - La información científica existente, especialmente del IPCC y de la CMNUCC
- Considera también objetivos de mitigación de mediano plazo para los países desarrollados

Un Acuerdo sobre una meta global ...

- Requiere de instrumentos y mecanismos para su implementación, ahora, hasta y mas allá del 2012
- Alienta, reconoce y apoya las acciones nacionales y regionales de los países en desarrollo en mitigación y adaptación.

Gracias